

Suspense cinematográfico: *el thriller made in Spain*

PROGRAMA PROVISIONAL

Profesores: Sonia Gómez y Javier García

Jueves de 11 a 13 horas.

8 Sesiones del 15 de abril al 3 de junio.

Dinámica del curso:

Una vez establecidos el marco teórico y la correspondiente contextualización del género —tanto en relación con otras cinematografías, disciplinas y discursos intermediales—, se realizará la presentación de la película que se analizará. Las películas estarán disponibles durante una semana en el enlace que enviaremos por correo electrónico.

Y en la siguiente sesión llevaremos a cabo un análisis y/o cine fórum de dicho visionado.

Primera sesión (15 de abril)

Marco teórico. Orígenes, antecedentes y evolución de este género cinematográfico que tan buenos resultados ha dado a la cinematografía patria.

Contextualización histórica y artística: el cine negro y policial, que recibe influencias estilísticas del expresionismo, del realismo y del realismo poético francés es, a su vez, fuente de influencia para otros géneros que ven en el *thriller* un vehículo de expresión óptimo. Pero, aunque los rasgos del cine negro sean susceptibles de ser identificados tanto por la industria que lo produce como por el público que lo consume, no está clara su consideración.

Segunda sesión: Antecedentes (22 de abril)

Aun con la limitación que suponía un régimen político dictatorial, es posible hablar de un cine negro y policíaco ya en los años cuarenta del siglo pasado. A finales de esta década la introducción de rasgos realistas con tintes veristas es un hecho no solo en el cine policíaco. Sin estos intentos de sortear la censura no se puede explicar la eclosión del género una década más tarde. De hecho, ya a mediados de los 40, la productora Emisora Films, de Ignacio F. Inquino, arranca su exitosa producción y con ello el pistoletazo de salida a la primera edad de oro del thriller español.

Tercera y cuarta sesiones: Los años 50 (29 de abril y 6 de mayo)

Madrid y Barcelona se conforman como los dos epicentros de la producción de este género, que llega a su esplendor durante esta década y la siguiente, los 60. Se asientan las bases para el desarrollo posterior del thriller patrio que, por supuesto, llegan hasta la actualidad.

El cine negro español de los años cincuenta se presenta como un caso atípico, teniendo en cuenta que las condiciones histórico-sociales que vivía el país, que mermaban la posibilidad de una expresión plena no solo cinematográfica, sino del espectáculo y de la cultura en general. No obstante, este género tuvo un crecimiento importante en estos años; la ruptura con modelos anteriores de representación y la introducción de temas como las bandas organizadas y el tráfico de drogas aportarán un aire renovador al cine español. Entre el *noir* americano y el *polar* francés, nosotros también supimos poner en marcha un género con alguno de los títulos más emblemáticos de nuestro cine. *Apartado de Correos 1001* de Julio Salvador, *Manos sucias* de José Antonio de la Loma, *A sangre fría* de Juan Bosch o *Los peces rojos* de José Antonio Nieves Conde, entre otras, demostraban que, a pesar de tener que hacer verdaderos juegos malabares con la censura franquista, el cine negro tenía un hueco en nuestras salas.

Quinta y sexta sesiones: Los años 60 (13 de mayo y 20 de mayo)

Brillantes producciones cinematográficas que seguirían apareciendo en la década de los 60, pero que no contaron del todo con el reconocimiento de la crítica o de la *alta cultura*. Así, títulos significativos del género como *091 Policía al habla* de José María Forqué, o *A tiro limpio* de Francisco Pérez-Dolz quedaron eclipsadas bajo la sombra de *La caza* de Saura o *El extraño viaje* de Fernando Fernán Gómez.

En esta década este tipo de cinematografía fue ganando en calidad de producción, en acción, en violencia, en tramas más elaboradas con tendencias metafóricas y sibilinas que intentaban mostrar algunos de los entonces temas tabús, como la corrupción policial o la resistencia al franquismo, pero siempre dejando asentado el código moral imperante con sus buenos y sus malos y, lógicamente, el merecido castigo de estos últimos.

Séptima sesión: El canto del cisne (27 de mayo):

Con el fin del franquismo, el *thriller* nacional empieza a mostrar la otra cara de la sociedad. La década de los 70 y los principios de los 80 supone un lapso temporal de grandes transformaciones en todos los frentes, transformaciones que no le son ajenas al cine y por ende al arte: la deriva postgenérica, la crisis de la economía cinematográfica o la prematura globalización cultural. Además, en estos años se produce una eclosión de temas y enfoques antes prohibidos. El thriller español es fiel retrato y epítome de la sociedad española en mutación del último recodo del franquismo y la configuración del régimen político que dio lugar a la España actual.

Hay que matar a B. De José Luis Borau, *Pena de Muerte* de Jordi Grau, *Tatuaje* de Bigas Luna, *Las ratas no duermen de noche* de Juan Fortuny, *Camada negra* de Manuel Gutiérrez Aragón, *El crack* de Garci o la irrupción de Eloy de la Iglesia en nuestra industria, son sólo un ejemplo del conglomerado y polifacético thriller de aquellos años.

Octava sesión: Despidiendo el siglo (3 de junio):

Los 90 supieron mezclar lo más sucio de los 70 con la energía del momento. La década se inaugura con la arrolladora irrupción de Amenábar en el nuestro panorama cinematográfico con su ópera prima *Tesis*, un thriller algo, bastante, hitchconiano. Gracias a películas como *Días contados*, de Imanol Uribe, *Los Lobos de Washington* o *Éxtasis* de Mariano Barroso o *Todo por la pasta* de Enrique Urbizu, mantuvieron el tipo de la modernidad, mientras Gonzalo Suárez jugaba más clásico en *El detective y la muerte*. Por su parte, Agustín Díaz Yanes también marcó un gran tanto con *Nadie hablará de nosotras cuando hayamos muerto*, uno de los títulos claves de esta década.